

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores

SHIPERJOR S.A.

Presidente

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto de la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de SHIPERJOR S.A., me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe del ejercicio económico del año 2012.

He procedido a la revisión de Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, saldos que concuerdan con los registros contables de la compañía.

El presente ejercicio económico no tiene ninguna afectación a las cuentas de del balance general y de resultado de la empresa; ya que no se realizó ninguna transacción comercial.

Para terminar, agradezco a ustedes señores accionistas por la confianza y colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**Veronica Villon Correa**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0924792609**